

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

#### DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

### 3271

*EDICTO de 26 de junio de 2020, de la Directora de Política Familiar y Diversidad, por el que se notifican requerimientos documentales de las subvenciones contempladas en el Decreto 30/2015, de 17 de marzo, en el Decreto 121/2018, de 30 de julio, por los que se regulan las ayudas económicas a las familias con hijos e hijas, así como en el Decreto 177/2010, de 29 de junio, sobre ayudas para la conciliación de la vida laboral y familiar, junto con sus modificaciones recogidas en el Decreto 31/2015, de 17 marzo y en el Decreto 164/2019, de 22 de octubre.*

Intentado sin efecto la notificación personal de los referidos requerimientos, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A tal fin, y a través del presente edicto, se hace saber a las personas interesadas, o a sus representantes, que con el objeto de poder determinar la concesión de la ayuda económica solicitada, deberán presentar la documentación que se indica en relación a su expediente en el plazo de 10 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la sede del Departamento de Empleo y Políticas Sociales, sita en la calle Gran Vía 85, 48011 de Bilbao, bien directamente o a través de cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, se advierte a las personas interesadas que transcurrido dicho plazo sin que hayan presentado la documentación indicada, se considerará que desisten de la solicitud de ayuda o, en su caso, que se acogen a la cuantía mínima de la ayuda solicitada.

Asimismo, se hace saber que el texto íntegro de los requerimientos que se relacionan se halla a disposición de las personas interesadas en la dirección señalada.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo a quienes debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de junio de 2020.

La Directora de Política Familiar y Diversidad,  
MIREN IRUNE MUGURUZA MENDARTE.

jueves 13 de agosto de 2020

## ANEXO

DNI/NIF/NIE	Referencia	Norma reguladora	Acto que se notifica	Fecha de la solicitud	Documentación requerida
X9703462S	NAC-2020-48-5739	Decreto 30/2015, de 17 de marzo	Requerimiento	18-02-2020	Datos fiscales de M.R.H.
78931511L	NAC-2020-48-5843	Decreto 30/2015, de 17 de marzo	Requerimiento	18-02-2020	Documentos esenciales
72585141Q	NAC-2020-48-7680	Decreto 30/2015, de 17 de marzo	Requerimiento	02-06-2020	Certificado de nacimiento de H.R.P.
Y1728507W	NAC-2020-48-4105	Decreto 30/2015, de 17 de marzo	Requerimiento	29-01-2020	Resolución de guarda y custodia de S. y A. H.A.
78922172H	NAC-2020-48-7298	Decreto 30/2015, de 17 de marzo	Requerimiento	25-05-2020	Certificado de empadronamiento
16059092D	NAC-2020-48-4139	Decreto 30/2015, de 17 de marzo	Requerimiento	30-01-2020	Certificado de empadronamiento
45662125H	NAC-2020-48-3898	Decreto 30/2015, de 17 de marzo	Requerimiento	24-01-2020	Documentos esenciales
09024802Q	NAC-2020-48-78	Decreto 30/2015, de 17 de marzo	Requerimiento	07-01-2020	Datos fiscales de ambos miembros de la pareja.
X6325665K	NAC-2020-48-1982	Decreto 30/2015, de 17 de marzo	Requerimiento	13-01-2020	Autorización de datos fiscales
20232913C	NAC-2020-48-2379	Decreto 30/2015, de 17 de marzo	Requerimiento	14-01-2020	Certificado de nacimiento de A.M.J.
78890525L	NAC-2020-48-3795	Decreto 30/2015, de 17 de marzo	Requerimiento	23-01-2020	Certificado de nacimiento de los menores
78956764H	NAC-2020-48-4906	Decreto 30/2015, de 17 de marzo	Requerimiento	03-02-2020	Certificado de empadronamiento
78893324N	N-2020-48-1574	Decreto 31/2015, de 17 de marzo	Requerimiento	19-02-2020	Vida laboral
45678516X	N-2020-48-2648	Decreto 31/2015, de 17 de marzo	Requerimiento	01-06-2020	Autorización de datos fiscales o resolución de guarda y custodia